

68-371.
Marzo - 21 - 2011.

Quevedo, 17 de marzo del 2011.

Señor
ENRIQUE CRISTOBAL MOYA MAYORGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que en la Sesión de la Junta General de Accionistas, de la Compañía **JEDIF S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Ud. **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el tiempo de CINCO AÑOS; sus atribuciones y deberes están señalados en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La compañía **JEDIF S.A.**, se constituyó el 1 de marzo del 2011, ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, y fue inscrita bajo el número 66 en el Registro Mercantil de Quevedo y anotada bajo el número 357 del Libro Repertorio del día 16 de marzo del 2011. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


DR. HECTOR BARCO LOOR
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
JEDIF S.A

Quevedo, 17 de marzo del 2011.


SR. ENRIQUE CRISTOBAL MOYA MAYORGA

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Gerente General** que antecede, queda inscrito bajo el No.68 en el Registro Mercantil y anotado al No.371 del Libro Repertorio, de Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Marzo 21 del 2011.-



Manuel Jacobo Castro
Ab. Manuel Jacobo Castro
Registrador de la Propiedad
del Cantón Quevedo